

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE DIAGNOSTICO NO INVASIVO CEDICARDIO S.A.

En la ciudad de Cuenca, en sala de sesiones de la Clínica Santa Inés S.A., el día 18 de abril de 2018 a las 19h30 se reúnen el Dr. Manuel Merchán Galán, La Dra. María Augusta Córdova Feijoo, el Dr. Pablo Serrano Palacios, y el Dr. Javier Vázquez Neira, por tanto está presente el 52,42% del capital; asisten también el Ing. Pablo Romero, Comisario de la compañía y la Ing. Gloria Matute, contadora de la compañía.- Preside la sesión el Dr. Manuel Merchán Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente Dr. Javier Vázquez.

El Sr. Presidente declara instalada la sesión y se procede a dar lectura al Orden del Día, que ha sido publicado en Diario LA TARDE de fecha 6 de Abril de 2018, cuyo texto reza: Convocatoria a Junta General de Accionistas. – De conformidad con las disposiciones legales y Estatutarias se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Centro de Diagnóstico No Invasivo CEDICARDIO S.A., a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día miércoles 18 de abril de 2018 a partir de las 19h30, en el salón de uso múltiple ubicado en el 5to piso de la Clínica Santa Inés, en la ciudad de Cuenca, en las avenidas. Daniel Córdova T y Agustín Cueva, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día. 1.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el ejercicio económico 2017. 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017. 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año 2017. 5. - Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros. 6.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2018 y fijación de sus remuneraciones. 7.- Destino de utilidades.. Se convoca también en forma expresa e individual al Señor Comisario de la Compañía Ing. Pablo Romero Guzmán. La documentación sobre los puntos a tratarse en esta sesión se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Secretaría General de la Compañía ubicada en el primer piso de la Clínica Santa Inés S.A..ubicada en las avs. Daniel Córdova T y Agustín Cueva de esta ciudad-. Cuenca 6de de abril de 2018.

El orden del día es aprobado por unanimidad, acto seguido se dispone continuar con el mismo.-

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al acta de Junta General de fecha 20 de abril de 2017, la misma que se adjunta a la presente, una vez puesta en consideración es aprobada por unanimidad los asistentes.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.-

El Dr. Manuel Merchán, Presidente de la compañía, procede con la lectura de su informe, manifiesta que la actividad de la compañía se ha desarrollado de manera ininterrumpida de manera responsable gracias al trabajo y apoyo de todos los socios.

Agradece a los señores accionistas, al señor Gerente, al personal y todos quienes forman parte de esta empresa.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Dr. Javier Vázquez procede a leer el informe de la Gerencia General por el año 2017 en el que se destaca un crecimiento del 8.66% en los ingresos y del 7.3% en el número de estudios realizados

Indica que el Centro ha funcionado sin interrupciones ni inconvenientes relevantes, que se ha podido cumplir con todas las obligaciones con los proveedores, los intereses y capital del préstamo, etc.

Habla sobre los convenios mantenidos en este año y concluye con un agradecimiento especial al Señor Presidente y a todos los socios y colaboradores de la empresa.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

El Comisario Ing. Pablo Romero, procede a leer su informe en el que se manifiesta que la administración ha cumplido con todas las normas contables y las disposiciones legales, que los estados financieros reflejan la situación real de la compañía.

A continuación el señor Presidente pone a consideración los informes leídos, los mismos que son aprobados por unanimidad, con la constancia de que los administradores no votaron.

5).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.-

El Gerente solicita la Ingeniera Matute, contadora se sirva presentar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017, esto es el balance general y el estado de resultados, resaltando las cifras más importantes.

Los asistentes, luego de algunas explicaciones deciden aprobar por unanimidad los resultados financieros.

6) DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERIODO 2014 Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

La junta en forma unánime reelige al Ing. Pablo Romero como Comisario Principal para un nuevo período estatutario, y como Comisario Alterno se elige al Ing. Iván Alarcón;. Se delega al Sr. Gerente fijar las remuneraciones de estos profesionales.

7) DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-

Luego del análisis respectivo se resuelve, por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2017 no sean repartidas.

Siendo las 20h20, se clausura la sesión y firman para constancia los asistentes.

Dr. Manuel Merchán G
PRESIDENTE

Dr. Javier Vázquez N.
SECRETARIO.

Dra. María Augusta Córdova F.

Dr. Pablo Serrano P.